



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

770. Pleno

PLN/000013-01

Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.

Adquisición de la condición plena de Procurador.

Relación, por orden alfabético, de Procuradores que componen el Pleno de las Cortes de Castilla y León.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León por Circunscripciones Electorales.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León que han prestado juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía y han adquirido la condición plena de Procuradores.

En la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 23 de septiembre de 2014, adquirió la condición plena de Procurador de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Segovia en sustitución, por renuncia, de D. Óscar López Águeda, dentro de la Lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español, el Ilmo. Sr.:

- D. Octavio César Cantalejo Olmos (PSOE).

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

RELACIÓN DE PROCURADORES POR ORDEN ALFABÉTICO

(VIII Legislatura)

Baja de D. Óscar López Águeda.

Alta de D. Octavio César CANTALEJO OLMOS.

RELACIÓN DE PROCURADORES POR CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

(VIII Legislatura)

Circunscripción Electoral de Segovia

Baja de D. Óscar López Águeda.

Alta de D. Octavio César CANTALEJO OLMOS.



**RELACIÓN DE PROCURADORES QUE HAN PRESTADO JURAMENTO O
PROMESA DE ACATAR LA CONSTITUCIÓN Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA Y HAN
ADQUIRIDO LA CONDICIÓN PLENA DE PROCURADORES**

(VIII Legislatura)

D. Octavio César Cantalejo Olmos.